



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA**

AUTO n.º 1168

Palmira, Valle del Cauca, mayo veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021).

Proceso:	Ejecutivo Singular
Radicado:	76-520-40-03-002-2012-00340-00
Demandante:	Gerardo Quintero Zuluaga
Demandado:	Américo Ortega, Gersain Orozco Reyes

AGREGUESE sin consideración los escritos allegados el 12 febrero y 23 de abril de 2021 por el apoderado judicial de los demandados, toda vez que, dentro del proceso al que hace referencia se profirió auto del 10 de marzo de 2020 a través del cual se declaró terminado por desistimiento tácito y actualmente se encuentra archivado.

NOTIFÍQUESE,

**ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZA**

MLOR

JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
En Estado No. 037 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.
Fecha: 28 DE MAYO DE 2021

La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Firmado Por:

**ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a9718e204d8afbebc424917dbff228b2fa7017e336c8b95df1658d2fb52204c
Documento generado en 27/05/2021 02:07:10 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>